

\$398-

fue la cotización para la venta del dólar blue en el mercado financiero en la jornada de este miércoles 12/4/2023.

EL DÓLAR BLUE ROZÓ LOS \$400-

El blue subió \$ 4, llegó a los \$398 y marcó un nuevo récord nominal histórico.

En la calle, el precio del dólar blue se recalentó, subió \$4 y volvió a tocar un nuevo pico nominal, al cerrar en los \$398

El Banco Central "dejó correr" al tipo de cambio oficial 48 centavos por encima de su cierre anterior para que cerrara en los \$214,24 para la venta. "En los tres primeros días de esta semana el tipo de cambio mayorista subió \$ 3,02, por encima de los \$2,21 de la semana pasada, aproximándose a los \$3,23 de aumento en la semana que terminó el 31 de marzo", indicó un operador financiero. De esta manera, el organismo aceleró su ritmo diario de devaluación para acercarlo al de la inflación proyectada por las consultoras, cercano al 7% mensual. En tanto, en el mercado paralelo, el dólar blue se recalentó, en mayor medida como respuesta a la nueva normativa de la Comisión Nacional de Valores (CNV) que introdujo cambios en el "parking" para la compra de bonos asociadas a la operatoria de contado con liquidación. El precio del billete saltó \$4 y quedó al borde de los \$400.



El diario en papel es un verdadero libro de actas de lo más importante sucedido el día anterior.

Federal (Entre Ríos) - Argentina

Año 30.

Miércoles 12 de abril de 2023

PIDEN SE PONGA EN MARCHA UN PROYECTO AVALADO POR LA LEGISLATURA.

Fundamentan con precisión sobre la conveniencia de la reactivación del ferrocarril

El dirigente radical Jorge Cura, sostuvo: "El FFCC se destacó siempre por su puntualidad, su bajo impacto ambiental y la conexión entre los pueblos que estaban ubicados a la vera de las vías férreas, como medio de transporte entre diferentes puntos con un mínimo impacto ambiental y baja siniestralidad y con ahorro de energía consecuente ya que, con un litro de gasoil, el tren puede trasladar una tonelada por 147 km, mientras que el colectivo o el camión lo hacen solamente por 37 km".

El dirigente radical Jorge Cura exhortó al gobierno entrerriano a avanzar en el restablecimiento del servicio del Ferrocarril Gral. Justo José de Urquiza en toda la provincia. Cura volvió a reclamar que las autoridades aceleren las gestiones "para que el preciado transporte público vuelva a cumplir progresivamente los objetivos que otrora fueron valorados como ejes del desarrollo de la mayoría de los pueblos del interior". En tal sentido, explicitó los inconvenientes de los caminos en la geografía provincial al señalar que la conectividad vial en Entre Ríos "está ceñida a las condiciones geográficas, topográficas y a los ríos y arroyos que la circundan y la atraviesan".

Caminos destruidos
Explicó que el 14 % de la población de la provincia "se moviliza por estos caminos, única vía de acceso a escuelas rurales, pueblos, villas y aldeas, que contribuyen a la estabilidad de la población rural". Puntualizó luego que existen 864 escuelas primarias

rurales que representan el 74% del total de los establecimientos educativos de la provincia. Los de nivel secundario llegan a 115 y comparten los mismos edificios", detalló. "Para comprender el impacto negativo en integración y competitividad, 100 días al año dichos caminos, por sus suelos arcillosos, quedan intransitables por las precipitaciones", aseveró Cura.

"Además dijo que la mayoría de los caminos han quedado obsoletos "provocando pérdidas económicas por la imposibilidad de acceder a los mercados y centros de abastecimiento en el momento oportuno".

Razones estratégicas y geopolíticas

Cura, recordó que "la propuesta pormenorizada referida a la refuncionalización del ferrocarril le fue entregada al gobernador hace algunos años, en la que se destaca entre otras cuestiones no menos valiosas la importancia de definir políticas de Estado con un proyecto de provincia integrada a la

región, a la Nación y a países limítrofes, privilegiando el servicio a la población así como al crecimiento y desarrollo armónico de las fuerzas productivas, con relación a la producción primaria como a la producción manufacturera facilitando el transporte de personas y de cargas".

Ahondando tal argumentación sostuvo que "El FFCC se destacó siempre por su puntualidad, su bajo impacto ambiental y la conexión entre los pueblos que estaban ubicados a la vera de las vías férreas, como medio de transporte entre diferentes puntos con un mínimo impacto ambiental y baja siniestralidad y con ahorro de energía consecuente ya que, con un litro de gasoil, el tren puede trasladar una tonelada por 147 km, mientras que el colectivo o el camión lo hacen solamente por 37 km".

Cura remarcó que "Se genera, en los pueblos que rodean al FFCC, una nueva forma de desarrollo urbano y hace que sus

habitantes no tengan que emigrar a la ciudad, perdiendo su identidad personal, social y cultural, a su vez considerando la provincia como una metrópolis de 1,4 Millón de habitantes, que tienen actividades comerciales, estudiantiles y de paseos cruzadas, diseñar un tren metropolitano de cercanía debiera ser posible si genera accesibilidad a los centros de atracción".

A modo de ilustración sobre la importancia estratégica de los ferrocarriles, Cura explicó: "La provincia cuenta con tres puertos fluviales: Diamante, C. del Uruguay y de Ibicuy. El puerto estatal de Ibicuy y el privado de Paraná Guazú se destacan como puerto de ultramar, ambas terminales del FFCC cuenta con un predio de 200 Has. destinado a construir un nodo de carga y descarga que abarate costos de los productos que se exportan desde la provincia sino, también, de aquellos que llegan aquí.

Ambos puertos tienen mayor calado que el de Rosario y no necesitan mantenimiento de dragado".

Agregó que por eso "Es de especial interés que asumamos un proyecto de Provincia integrada a la región, la Nación y los países limítrofes, con alcance a los océanos Atlántico y Pacífico que comunican con el resto del mundo".

"Asumimos pues, que la reactivación del ferrocarril Urquiza será indispensable para dar fuerte apoyo logístico para el traslado de personas y a las actividades productivas de Entre Ríos y de toda la Mesopotamia. Un tren de pasajeros con trece coches, remolcado por Locomotora de 1.300 hp, puede transportar unas 550 personas. Dieciséis ómnibus con

motores de alrededor de 260 HP cada uno, que suman 4.160 HP se necesitan para el transporte de dichas 550 personas"

Puertos de ultramar

Cura ahondó en la trascendencia de los puertos en Entre Ríos y el valor impensado que tendría allí el funcionamiento del ferrocarril. Subrayó que la provincia cuenta con dos puertos de ultramar, ubicados en el Dto. Ibicuy, en el sur de la provincia que son, hoy, por su ubicación geográfica y su profundidad, los puertos más importantes del litoral. Ambos puertos cuentan con servicio de transferencia de carga y terminales de ferrovías con conexiones de trocha media del FFCC mesopotámico que va a Paraguay, Brasil y Uruguay y con trocha ancha con el Nuevo Central Argentino que une centro y norte del país. Además, cuentan con amplio acceso por las rutas terrestres.

A su vez el médico paranaense de una extensa carrera profesional, política y con un frondoso trabajo en instituciones no gubernamentales del quehacer ciudadano, recordó que el proyecto presentado oportunamente a las autoridades cuenta con el aval de la legislatura provincial, tanto Cámara de Diputados como de Senadores que lo han Declarado de Interés, como así también de colegios de profesionales, instituciones empresariales, Centro Comercial e Industrial de Paraná; Consejo Empresario; Federación Económica; Universidades e innumerables organizaciones gremiales, además de contar con el aval y apoyo de más de cuarenta y dos municipios de la provincia.

Se aceleró en la primera semana de abril el ritmo de la remarcación de precios

INFLACIÓN. Más de la mitad de las canastas relevadas por consultoras privadas tuvieron aumentos. El Indec difundirá el viernes el dato de inflación de marzo, que rondaría el 7%.

La inercia inflacionaria no cede. En la primera semana de este mes se aceleró el ritmo de remarcaciones de precios, según estimaciones privadas. Más de la mitad de los precios que relevan varias consultoras mostraron aumentos en ese período, en tanto que, en el promedio de las últimas cuatro semanas, más del 70% de los productos sufrieron remarcaciones, según la consultora Eco Go. "Cada vez hay más gimnasia para modificar precios, lo que da mayor inercia al proceso inflacionario", explicó Guido Lorenzo, de LCG. Otros analistas indicaron que los precios ya se revisan cada quincena, con mayor impacto en alimentos, indicaron en C&T. A similar conclusión arribó FIEL. Fue a mediados de marzo en el Palacio de Hacienda. Dos importantes funcionarios del Ministerio de Economía analizaban el último número de inflación de febrero. Mencionaban entonces el impacto de la carne, la

situación macroeconómica y se lamentaban sobre los "desbordes inerciales" de los precios. Tomaron este último argumento para justificar los "senderos de precios" pactados entre el Gobierno y las empresas. "Los acuerdos tienen como concepto coordinar la inercia inflacionaria", dijeron sobre un fenómeno cada vez más difícil de abatir. Pero esa coordinación aún no logra imponerse. Los productos cambian de precio con frecuencia. Las remarcaciones crecen, más allá del peso de las variaciones que terminan determinando la inflación. La Argentina llega así a una etapa de indexación semipermanente en muchos sectores de la economía. En la antesala de la publicación del IPC de marzo – se conocerá el viernes y rondaría el 7%–, quienes realizan relevamientos de precios vieron un aumento del ritmo de remarcaciones en la primera semana de abril. El

último informe de la consultora LCG advirtió que el 49,5% de la canasta que releva cambió de precio. Se trata de la mayor variación en el llamado índice de difusión desde que comenzó a medir, en septiembre de 2021. LCG releva 8000 productos en ocho cadenas de supermercados. "Cada vez hay más gimnasia para modificar precios, lo que da mayor inercia al proceso inflacionario en sí mismo", explicó Guido Lorenzo, director de la consultora. "Más allá de tener o no una política macro correcta, hay que cambiar la forma en la que actúa el público. Eso es difícil", agregó el economista. En Eco Go, que releva 6000 precios semanalmente en cuatro supermercados, indicaron que el 59,5% de los productos de la canasta varió sus precios de una semana a la otra en los primeros siete días de este mes. "Fue un fuerte aumento [del índice de difusión]", describieron en la consultora de Marina Dal Poggetto.

En el promedio de las últimas cuatro semanas, según Eco Go, el porcentaje de productos que retocan sus precios llegó a 73,2%. Se trata de un número más preciso, ya que las primeras semanas siguen siendo ventanas de aumento de listas. "Antes, las empresas pedían información para tomar decisiones de precios una vez por mes y el 70% de los productos no aumentaban cuando había más o menos un 20% de inflación. Ahora hay instancias de discusión de precios cada quince días", contó un consultor que trabaja día a día con muchas firmas de consumo masivo. Mientras se mantiene sin freno el ritmo de remarcaciones, el peso de los aumentos crece. "Cuarta y tercera de marzo dieron más altas que las del mes anterior", contaron en FIEL. "En la primera semana [abril], los alimentos y bebidas nos subieron 4,4%, con fuerte aumento de verduras, pero también carnes y panificados. Eso hace que el IPC total de la primera semana contra la primera de marzo te dé 7,4%", afirmó Camilo Tiscornia, director de la consultora C&T. La inflación sigue siendo en todas las encuestas el principal problema que aqueja a los argentinos y será un vector fundamental en las elecciones. Un relevamiento por D'Alessio Irol y Berensztein de marzo difundido la semana pasada detectó un deterioro con respecto a los últimos tres meses en la evaluación de la situación económica actual y futura. De hecho, el apoyo entre los votantes del oficialismo cayó 11 puntos en solo un mes. La inflación se

mantiene en el tope en la lista de los temas que más preocupan. Creció casi diez puntos –de 83% a 92%– en un año. La suba de precios preocupa interna y externamente. El Fondo Monetario Internacional (FMI) empeoró su perspectiva de inflación para este año y prevé un alza de 88%. Ese pronóstico está muy por debajo del estimado por los analistas privados en el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) conocido el viernes (110%). Delante de la Argentina solo aparecen, según el ranking elaborado por el Fondo, Venezuela y Zimbabue. El presidente Alberto Fernández participó de una cumbre antiinflación la semana pasada con su pares de México, Brasil, Chile, Cuba, Bolivia, Colombia, Honduras, San Vicente y las Granadinas, y Belice. "Fernández expresó la disposición de la Argentina como proveedor confiable de alimentos de calidad y de tecnologías aplicadas a la producción agrícola-ganadera", contó entonces. Argentina es el país que muestra mayor inflación en alimentos (103%) detrás de El Líbano (261%) y Zimbabue (137%). Lula podrá dar consejos a su amigo argentino. La inflación de Brasil fue en marzo de 0,71%. En doce meses es de 4,65%. En el país, la situación se recalienta con los trabajadores. La familia Moyano se encargó en las últimas semanas de dejar en claro que el Gobierno no puede controlar la inflación.

REUNIÓN SEMANAL JUEVES 20HS
Calle Antelo -entre Anderson y Echagüe-

CARNICERIA Lider
VINOTECA - MAXI DESPENSA
bulevar Belgrano -a metros de Antelo-
3454405784

CONOCIMIENTO Y COMPROMISO.
MÁS QUE NUTRICIÓN
Tel: (03454) 15407540

Insumos para la Nutrición Animal
CONCENTRADO PARA: Peces, Aves, Cerdos, Vacas, Caballos, etc.
El Timbo
Nutrición Animal

ROCÍO CARDOSO
ABOGADA - Mediadora
Derecho Civil. Comercial. Laboral
Jubilaciones y Pensiones
bulevar Antelo, esquina Berardo
03454 427493

CONSULTORIOS MÉDICOS
DIAGNÓSTICOS
Av Belgrano 1049
consultas y turnos
al 03454 421397

Gottig & Gottig
ESTUDIO CONTABLE
Dónovan 662 -
Tel 421687

'El Polaco'
PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN
PERÓN Y SEGHEZZO
03454 15656617

SOCIEDAD RURAL DE FEDERAL
ALQUILER DE SALÓN PARA FIESTAS
predio ferrial Ruta 22 / 427177

ABERTURAS CARDOSO
Aluminio & Vidrio
03454-15489010

FRUTERIA Y VERDULERIA TITO MANAOS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
BELGRANO 1144 3434722181

FEDERAL MUEBLES
MUEBLERIA - COLCHONERIA
BAZAR - MUEBLES DE JARDIN
COLATERAL BERARDO Y ANTELO

Comercial Federal S.R.L.
Seriedad - Seguridad - Confianza
ARTUSI 1384 FEDERAL E.R.

ESCRIBANÍA SÁNCHEZ
Escribano Marcos Santiago Sánchez
asesoramiento personalizado en
negocios inmobiliarios
MITRE 598 / 03454 421065 - 421284

GNC GRAN MARIA Federal
Ruta Provincial n°22 - KM 97,70
Tel: (03454) 427-018
Venta e Instalación de Equipos de GNC 5ª Generación.

CASA ALDECOA
Librería - Juguetería
Regalería - Cotillón
TEL: (03454) 421339
DONOVAN 938 FEDERAL - ENTRE RIOS

Paraná -casi Eulogio González-
ENERGYM

INKJET FEDERAL
SISTEMAS DE SEGURIDAD
03454 422815

VETERINARIA HERNANDEZ S.R.
Bulevar Belgrano
421582

UMC Villaguay S.R.L.
Representante en Federal
Carlos Fiolli
0345515646931

Consideran que «se está atravesando una época del año en la que se intensifican los casos de dengue»

La ministro de Salud de Entre Ríos, Sonia Velázquez, se refirió a la situación del dengue en la provincia. Señaló que desde Salud, junto a diferentes municipios, se trabaja para prevenir, monitorear y contener los focos registrados.

En declaraciones radiales, la ministra de Salud de Entre Ríos, Sonia Velázquez, se refirió a la situación del dengue en la provincia. En la oportunidad, recordó que se está atravesando una época del año en la que se intensifican los casos de dengue. Al mismo tiempo, señaló que desde Salud, junto a diferentes municipios, se trabaja para prevenir, monitorear y contener los focos registrados en nuestra provincia.

La funcionaria expresó que el creciente aumento de casos observado en las últimas semanas ha sido objeto de tratamiento en diferentes encuentros del Consejo Federal de Salud (Cofesa).

Además, recordó que la última epidemia de dengue se produjo en el año 2020. En esta oportunidad, “el brote parece mostrar un comportamiento similar a

2020, si bien a nivel provincia todavía se registran menos casos que en aquella oportunidad; pero en el nivel nacional ya tenemos jurisdicciones con una cantidad de casos que han encendido las alertas, sobre todo por los fallecimientos que se han presentado en las provincias del norte y en otras jurisdicciones”, señaló la ministra.

Puntualmente, en cuanto a los casos confirmados en Entre Ríos, Velázquez precisó que hasta la mañana de este martes la provincia registraba 146 casos, de los cuales la mayoría eran autóctonos y 14 importados. A su vez, aclaró que estas cifras se actualizan cada día a partir de los nuevos casos que arrojan los resultados de las muestras en estudio, datos que se ven reflejados en el monitor en las primeras horas de la tarde.

En relación a la primera víctima fatal reportada en la provincia, informó que este martes el Ministerio de Salud fue notificado por una clínica privada de la ciudad de Paraná del deceso de una persona joven, de más de 40 años. Esta paciente había ingresado en los días previos con un cuadro neurológico e infeccioso y los análisis de laboratorio resultaron positivos para dengue. “Obviamente que en situaciones como ésta nosotros desarrollamos el análisis de causa-raíz a cada uno de los fallecidos, para determinar si esta persona también presentaba algunas patologías preexistentes y factores de riesgo asociados que puedan haber contribuido al desencadenamiento de este deceso”, explicó.

Además, Velázquez aprovechó la oportunidad para recordar algunas

particularidades de la transmisión de esta enfermedad viral: “Hay que tener presente que el dengue no se transmite de persona a persona, sino que lo hace por medio de la picadura del mosquito vector aedes aegypti, el cual primero se alimenta de una persona infectada y luego pica a otra sana, transmitiendo así la enfermedad”. Por eso, y por las características distintivas de este mosquito (que tiene hábitos domiciliarios) es que resulta tan importante la actitud de las personas para implementar y sostener las medidas de cuidado.

“Nosotros seguimos trabajando con las medidas preventivas, estando alertas principalmente en los lugares donde se han presentado focos; estamos realizando bloqueos, sobre todo a partir de los casos que presentan nexos epidemiológicos y por lo tanto se está trabajando muchísimo con las municipalidades, con las que se hizo un fuerte abordaje en las instancias preventivas”, completó.

Fuente: Ministerio de Salud de Entre Ríos

Tucumán, asediada por el dengue


SALUD. Con 13.000 enfermos, es el distrito que más infectados notificó; preocupan los nuevos síntomas

En la provincia con más de 13.000 casos de dengue – el mayor número reportado por un distrito–, la percepción es que son aún muchos más. Tantos que no hay quién pueda arriesgar una cifra. El repelente se volvió un bien escaso y hay barrios donde es difícil encontrar a quien no haya tenido o curse la enfermedad. En los centros de salud públicos y privados, médicos, enfermeros y agentes sanitarios coinciden en que la magnitud de esta epidemia tomó al sistema de salud por sorpresa y comparan su impacto en los servicios con la pandemia de Covid-19. “Estamos peor que con el Covid en el barrio. Recién me estoy recuperando”, dice Rita Jiménez, vecina del barrio Juan XXIII, también conocido como La Bombilla, a pocos minutos en auto del centro de la capital de Tucumán.



ESTACIÓN DE SERVICIO EN FEDERAL
AXION energy
COLATERAL AGUIRRE ALMADA (y Urquiza)
03454 421145

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA 'LO DE DAVID'
Urquiza (casi Paraná)
3454 414901



COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE ENTRE RÍOS
no improvise; proyecte y planifique con un técnico profesional matriculado en Federal 3454 463542

GRUPO ASEGURADOR La segunda
LO PRIMERO SOS VOS
PRODUCTOR ROQUE A. CASTELLANO
BULEVAR URQUIZA 745
03454 422393 / 3454 410286

Termas Chajari
www.termaschajari.tur.ar

MegaCom
agente oficial DIRECTV
Urquiza y Cúneo

Rivadavia 685
421226 / 3454431828

Casa Roa Santa Rita CUIDARTE

CARNICERÍA LA GRANJA II
MINIMERCADO / Urquiza 1550
(a una cuadra de bulevar Presidente Perón)

AGMER
SECCIONAL FEDERAL URQUIZA 1157 - 421508

Estudio Jurídico Passarella-Tito
Paraná 569 / Federal /
Tel 03454 422415

PANADERIA CONFITERIA
San Cayetano
DÓNOVAN 415 - 3454 434955

TIENDA EL RECUERDO
MERCERÍA - LENCERÍA
Urquiza 1160

Folmer
SERVICIO DE TRÁMITES Y ENCOMIENDAS FEDERAL-CONCORDIA ANDERSON 585
03454 421793

FARER
FEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DE ENTRE RIOS

ESTUDIO CONTABLE & A
Hugo Fabián Confalonieri
Contador Público Nacional
M.P. N° 6198 - C.P.C.E.E.R. - U.N.L.
Productor Asesor Seguros - SSN - M.P. 90.833



Concejales:
Hugo Gomez
Noelia Taborda
Alexis Pereyra
Laura Molina

BLOQUE DE CONCEJALES JUNTOS POR EL CAMBIO FEDERAL / PERÍODO 2019-2023



Asociación Trabajadores del Estado
ANTELO 865 / 03454 422203

PRONUNCIAMIENTO DE DIRIGENTE DE FEDERACIÓN AGRARIA

"El productor necesita dinero, no anuncios que jamás se cumplen"

El vicepresidente de la Federación Agraria Argentina y director del Distrito Tres, Elvio Guía, habló al término de la reunión que integrantes de la entidad que nuclea a los pequeños y medianos productores mantuvieron con el secretario de Agricultura, Juan José Bahillo en Capital Federal.

El vicepresidente de la Federación Agraria Argentina y director del Distrito Tres, Elvio Guía, habló al término de la reunión que integrantes de la entidad que nuclea a los pequeños y medianos productores mantuvieron con el secretario de Agricultura, Juan José Bahillo en Capital Federal. El dirigente entrerriano manifestó que la sensación es "como de un déjà vu, algo que venimos pidiendo hace muchos años y pese a ese largo tiempo no obtenemos los resultados que queremos en el sector productivo hace tiempo. Una serie de problemas como retenciones, ley de emergencia, seguro multirriesgo, una ley de arrendamientos que no han tenido eco, menos que menos soluciones, como así también alguna diferenciación para las economías regionales, un norte claro, una política agropecuaria, ganadera integral con reglas de juego claras. Son las cosas que lamentablemente no se han podido conseguir, pero es nuestra responsabilidad y

deber, cómo representante de los pequeños y medianos productores seguir intentando de conseguir lo que marcaba".

La presentación a Bahillo de un "plan de salvataje"

Sobre lo que le presentaron al Secretario Bahillo en una reunión a puertas cerradas, mencionó que el petitorio fue "un plan de salvataje", indicó que "el productor necesita dinero en efectivo, en el bolsillo, no puede seguir con anuncios que llevan tiempo, burocracia, lentitud". Acotó que también se plantearon cosas que "en algunos casos no son de la cartera, pero que traen enormes problemas como la resolución 7720 del Banco Central que directamente, excluye y castiga con tasas usurarias cuando se tiene que ir a tomar un crédito. Estamos hablando de productores que no son especuladores para nada, que pueden llegar a tener un poquito de soja para poder afrontar todas las obligaciones en una cosecha que decididamente viene mal". Dijo que "la "frutilla del postre

pasa por el Dólar Agro o Dólar Soja que les va a generar más deuda a los productores que no tienen para afrontar sus costos de producción en lo que se refiere a insumos y arrendamientos y ahora ponen este dólar soja que nos va a llevar a deber más plata que la que debíamos sin el dólar soja". Recordó que en algún momento le planteamos a la Secretaría que no lo hagan hasta el 31, que lo hagan antes, debido a que la mayoría de los arrendamientos vencen a fines de mayo. No lo logramos y anuncios como el del arroz tampoco van a traer alivio a nuestros productores. Seguimos en un déjà vu, se ha llevado puesto a muchos productores, entre siete y ocho mil al año según los censos, dado que no es algo que la dirigencia y las entidades agropecuarias inventan. Tampoco hace falta un censo. Solamente basta con mirar donde había un tambo, una escuela con 20 o 30 gurises, donde funcionaba una colonia que era productiva, hoy vemos que muchos de esos tambos, al igual que escuelas, han

cerrados, las colonias han desaparecido y las tierras pasaron a manos de grupos concentrados; mientras que los productores que gastan, viven, derraman el dinero en el interior, son cada vez menos, algunos se han vuelto rentistas, pero no siguen generando lo que en un primer momento era riqueza y por lo que vinieron los abuelos inmigrantes pensando que era un país pujante, una nación que podía tener oportunidades, que desde hace un tiempo se ve truncado por la falta de políticas, reglas claras de juego, y en muchos casos por malas políticas".

Pérdidas en el sector de 23.000 millones de dólares
Señaló que "los números son muy claros, ya que estamos hablando de pérdidas en el sector agrícola de alrededor de 23.000 millones de dólares, no estando en estas cifras estimadas la de la ganadería

de carne y leche, tampoco las economías regionales, números que nos adelantan que vamos a tener un año muy duro, la falta de dólares también va a generar inconvenientes, porque ese faltante va a repercutir en la falta de insumos básicos, el encarecimiento de todo lo que es cubiertas que hace tiempo se viene dando, todo lo que sea repuestos. Hay productores que no están consiguiendo gomas para sus cosechadoras, o un tractor". Señaló que "el gobierno es rápido, efectivo, cuando tiene que solucionar sus problemas con el dólar soja uno, dos y tres, pero cuando tiene que ayudar a los productores bien gracias. Acá no ha pasado nada y las ayudas no llegan o cuando lo hacen arriban tarde y mal, como lo venimos diciendo hace tiempo".

Fuente: Prensa Federación Agraria Argentina

JUNTA EMPADRONADORA COMUNICADO - OFICIO N°84

AL SEÑOR DIRECTOR DEL MEDIO Retorica PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de informarles que el día 11 de Abril del corriente año, ha quedado conformada la Junta Empadronadora de Federal, para el Registro de Extranjeros, todo de acuerdo a la Ley N° 10027 -Ley Orgánica de los Municipios de Entre Ríos

- con vistas a las próximas elecciones de autoridades municipales.-
La Junta Empadronadora se encuentra formada por el Señor Juez de Paz, Dr. Luis María Quiroz y miembros titulares elegidos por el Honorable Concejo Deliberantes de la Ciudad de Federal, Luis Gustavo Sierra, DNI N° 20.979.295 y Carina Edith Gatti, DNI N° 25.065.062, habiéndose designada Secretaria de la Junta a la Sra. Luna Laura Mabel, DNI N° 29.969.919.-

Dado la necesidad de publicitar e informar a toda la Comunidad sobre esta CONVOCATORIA, solicitamos a Usted, tenga a bien, comunicar por el medio bajo su Dirección la siguiente circulación:

**CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN: A LOS EXTRANJEROS QUE APRUEBEN ESA CONDICIÓN, CON MÁS DE DOS AÑOS DE DOMICILIO INMEDIATO Y CONTINUO EN EL MUNICIPIO, QUE SEPAN LEER Y ESCRIBIR EL IDIOMA NACIONAL, DEBERÁN SOLICITARLO PERSONALMENTE.- Dichas inscripciones se llevaran a cabo desde el día 17 al día 21 de Abril del corriente año, en el horario de 07.00 a 12.00 horas en la Secretaria de Junta Electoral sita en el Juzgado de Paz en calle Hipólito Irigoyen N° 1252 de esta Ciudad de Federal.-
Federal, 11 de Abril de 2.023.-**

LAURA M LUNA

SEC. JUNTA EMPADRONADORA DE FEDERAL

MUNICIPALIDAD DE FEDERAL LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2023

OBJETO: Contratación de mano de obra con provisión de materiales.

DESTINO: Red de agua potable - Barrio Silbido

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: 28 de abril de 2023 -

Horario: 11.00 horas

ACTO DE APERTURA: 28 de abril de 2023 - Horario: 11.30

horas

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos: Ciento ocho millones

seiscientos veintisiete mil novecientos sesenta y dos con

cincuenta y ocho centavos (\$108.627.962,58)

VALOR DEL PLIEGO: Sin costo

CONSULTAS: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios

Públicos. TEL: 03454-421116 . INT 30.

EDICTO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Federal, Entre Ríos, Dr. Maximiliano Otto LAROCCA REES -subrogante-, Secretaría Única de quien suscribe, en los autos caratulados: **"FABBRO, Daniel Horacio c/ herederos ó sucesores de SUAREZ, Angel Cirilo y Otros s/ USUCAPION (Civil)" Expte. N° 19.325**, cita y emplaza a herederos y/o sucesores de Angel Cirilo Suarez, L.E. N° 5.783.355, cuyo último domicilio fuera en calle 394 N° 259, de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; María Esther Suarez M.I. N° 1.209.164 y/o sus herederos y/o sucesores, cuyo último domicilio fuera en Colonia Adela, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble urbano sito en la planta urbana de Federal, Grupo N° 199, Manzana N° 11, Registro Municipal N° 311199, Partida Provincial N° 15-135265, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble local bajo Matrícula N° 120.652, con domicilio parcelario en calle Rivadavia N° 1457, entre Rocamora y Seghezzo, el que según plano de Mensura N° 66.272 y ficha de transferencia N° 1809959 confeccionado por el ingeniero agrimensor Ricardo Pérez de Federal, consta de una superficie de Doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados (245,00 m2), con los siguientes límites y linderos: NORTE: Recta (1-2) = S-82° 00' - E de 25,00m. que linda con Rosa Emilia Gross, Arturo Tischler y Ricardo Martín Gallegos; ESTE: Recta (2-3) = S-08° 56' - O de 9,80m. que linda con calle Rivadavia (ripio - a= variable); SUR: Recta (3-4) = N-82° 00' - O de 25,00m. que linda con Mario Leandro Fariás y Otros; OESTE: Recta (4-1) = N-08° 56' - E de 9,80m. que linda con Mario Leandro Fariás y Otros. El inmueble, en su mayor extensión, registraba una superficie de un mil doscientos noventa y siete metros cuadrados (1297,00 m2.), bajo Partida Provincial N° 15-70732/9, Registro municipal N° 311199/1, con los siguientes límites y linderos según título: NORTE: Línea 4-1 al rumbo S. 81°04' E de 64,70 m., que linda con Asamblea Cristiana y Mamerto Martínez; ESTE: Línea 1-2 al rumbo S. 08° 56' O. de 20,00 m., que linda con calle Rivadavia; SUR: Línea 2-3 al rumbo N. 81°04' O. de 64,70 m., que linda con Vicente Márquez; OESTE: Línea 3-4 al rumbo N. 08° 56' E. de 20,00 m., que linda con Mario Martínez; a nombre de Angel Cirilo Suarez, DNI N° 5.783.355, con último domicilio en calle 394 N° 259, de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, María Esther Suarez M.I. N° 1.209.164, con último domicilio en Colonia Adela, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos; para que comparezcan a tomar la intervención que legalmente les corresponda en el término de QUINCE (15) DIAS, bajo apercibimiento de designarles un abogado de la lista para que los represente en el presente proceso. La resolución que así lo dispone, en su parte pertinente DICE: "Federal, 20 de mayo de 2022.- Atento:... Resuelvo: 1. Declararme competente por subrogación en los presentes actuados. 2. Tener por promovido por Daniel Horacio FABBRO, el presente juicio de USUCAPION contra Angel Cirilo SUAREZ - y/o herederos y/o sucesores - y de María Esther SUAREZ - y/o herederos y/o sucesores -. 3. Correr traslado de la demanda a los demandados para que, dentro del término de QUINCE (15) DIAS -más los que correspondan en razón de la distancia comparezcan a contestarla, bajo apercibimiento de ley. 4. Citar por edictos, que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el periódico local "Retórica", a quienes se consideran con derecho sobre el inmueble motivo de la acción, para que comparezcan a tomar la intervención que legalmente les corresponda en el término de QUINCE (15) DIAS, bajo apercibimiento de designarles un abogado de la lista para que los represente en el juicio. 5. Correr... 6. Correr... 7. Tener... 8. Continúe... 9. Hacer... 10. Requerir al Dr. GUTIERREZ que presente para control las cédulas y las respectivas copias para traslado firmadas y el edicto sin firmar. Fdo. Dr. Maximiliano Otto LAROCCA REES - Juez Civil y Comercial Subrogante".- Publíquese por DOS (2) días.- Federal, 28 de noviembre de 2022.



Retórica - Fundación: 2 de julio de 1993 - Director Propietario: Daniel Cristina
- Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N°323.901 -
Güemes y Cúneo (3180) Federal Entre Ríos Argentina.-
Teléfono **03454 15657333** Sitio en Internet: www.retoricafederal.com.ar -
Correo electrónico: retoricafederal@gmail.com

MIEMBRO DE



SOCIO DE

